

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 232

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 13 de Octubre de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos ó gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 13 *Sábado*.—Santos Eduardo, Marcial, Teófilo Venancio y Daniel.
14 *Domingo*.— Santos Calixto, Evaristo y Bernardo.
15 *Lunes*.— Santos Teresa de Jesús y Tecla.
16 *Martes*.— Ntra. Sra. de Aguas Vivas. Santos Florentino Ambrosio, Saturnino y Galo.
17 *Miércoles*.— Santos Mariano y Victor y Santos Eduvigis y Mamerta.
18 *Jueves*.— Santos Lucas Julián y Justo.
19 *Viernes*.— San Pedro de Alcántara y Santa Rosina.

BOLSA

Cotización oficial del 11 de Octubre.

4 por 100 interior.	71'90
4 por 100 exterior.	78'70
Amortizable al 4 por 100.	80'80
Aduanas.	101'75
Cubas de 1886.	85'90
Id. de 1890.	71'85
Filipinas.	91'75
Acciones del Banco.	509'00
Id. de la Tabacalera.	400'00
Cambio sobre París.	30'70
Id. id. Londres.	32'80
4 por 100 español en París.	71'45

MERCADO DE CEREALES

A la animación de las últimas semanas ha sucedido la calma impuesta por la hartura de la molinería, que cuenta con existencias suficientes para alastecer sus fábricas por algún tiempo, y por la imperiosa necesidad de los labradores de aprovechar la buena disposición en que las lluvias han dejado las tierras para recibir las simientes. Esto no obstante, en las pocas operaciones que se hacen, los precios alcanzados anteriormente no receden: por el contrario, personas muy versadas en el negocio de los cereales opinan que el precio de los trigos alcanzará una pequeña mejora en cuanto, terminadas las labores de la siembra, vuelva á notarse animación y vida en los mercados.

En Barcelona se ha pagado el candeal de Castilla á 43'75 pesetas cahiz y á 43 id. el monte de Aragón.

En Zaragoza no han variado los precios de semanas anteriores, cotizándose de 42 á 43 pesetas el cahiz de catalán de monte, de 39 á 40 los hembrillas y de 35 á 37 los huertas. Las cebadas, en alza, se han pagado de 28 á 30 pesetas.

Como todos los años, el primer domingo de Octubre ha sido dedicado por nuestros lugareños á celebrar la fiesta del Rosario; por este motivo y por las causas arriba indicadas, el almudi de esta ciudad ha estado casi desierto durante toda la semana. En las pocas operaciones realizadas ha regido para el trigo el precio de las anteriores, ó sea 36'40 pesetas cahiz. Algunos vagones han sido exportados para Barcelona á precios que no se nos han facilitado, pero que no bajarán seguramente de 37 pesetas los 140 kilos sobre vagón en esta estación.

POR DIGNIDAD

En un artículo que en los pasados días ha circulado por todos los periódicos, ha dicho Nakens que los jefes republicanos deben retirarse por dignidad del campo de batalla.

Parece el artículo citado escrito expresamente para las legiones silvestistas.

Porque este gobierno también debe abandonar el poder por dignidad.

Porque Silvela, falseando los más sublimes y augustos principios de la libertad y del derecho público, ha jugado con los intereses nacionales en el más divertido y original cubilete.

La democracia radical, símbolo de los progresos manifestados en España desde que la

libertad oreó nuestras sienas, purificó nuestro ambiente y disipó las nieblas de pasados errores, la democracia radical, reflejo de todas las conquistas, y representación de la alta jerarquía en el cuarto estado, esa democracia ha sido vendida por el infimo precio de personales egoísmos en el mercado de las ambiciones conservadoras.

El mayor pecado de Silvela es, á juicio nuestro, la restricción de esas libertades públicas, á costa de tanta sangre conquistadas, que envolvieron á España entre nimbos de gloria universal, imperecedera....

Cuando el señor Sagasta, desde su retiro de Avila, ha observado durante las «imperiosas vacaciones del estío» ese movimiento regresivo hacia las cosas que fueron, su ánimo no ha entristecido; antes por el contrario, en la próxima campaña parlamentaria, el partido liberal, por expreso mandato de su jefe, no suscribirá las peregrinas teorías de un Gobierno que nos lleva, de precipicio en precipicio, hacia el abismo de la más espantosa desolación.

Si para evitar días de luto se concede una tregua, se pacta un armisticio con los dilapidadores de nuestro prestigio nacional y de nuestra honra patria, esa tregua, ese armisticio tienen que cesar para que acaben nuestras desdichas.

Reciente la disposición de Dato, se ha visto cómo los inconvenientes se acumulan en el laberinto del actual gabinete.

A la vista, también, las imposiciones de Villaverde y las altanerías de Pidal, en el gobierno se observan síntomas de descomposición, algo que huele á podrido, algo que infecciona con sus emanaciones pestilentes la atmósfera pura y serena del régimen monárquico.

Deben, pues, retirarse del poder esos hombres, si no prefieren esperar á que el país los arroje como á cuerpos extraños.

Y deben retirarse por dignidad.

ABONOS QUÍMICOS

La *Gaceta* ha publicado el anunciado Real decreto encaminado á propagar y facilitar el comercio de las materias fertilizantes del suelo y á garantizar la legitimidad de las que por objeto tan importante, adquiere el labrador.

El decreto está basado en la legislación que rige en Francia acerca del particular.

En la parte dispositiva se determina que los labradores tendrán derecho á que se compruebe la legitimidad del abono que adquieran y su riqueza fertilizante, por el análisis que, autorizados al efecto, practicarán los siguientes centros. Estación agronómica central: Estaciones Enológicas de Haro, Palencia, Toro y Ciudad Real; Granjas experimentales de Zaragoza, Valencia, Jerez, Coruña y Bar-

celona, y los que en lo sucesivo puedan crearse en establecimientos agrícolas análogos á los enumerados.

Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos, podrán también acudir á los dichos centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio, y estarán obligados á obedecer las disposiciones que se adopten por las autoridades para evitar todo fraude ó falsificación, así como á facilitar las inspecciones facultativas, reconocimientos y demás medidas que á los mismos fines se dirijan.

Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: primero, el nombre del abono; segundo su origen y procedencia, y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico) y el estado ó forma química de estos elementos.

Los gobernadores impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Se establecen también otras reglas acerca de la clasificación de los abonos cuya legitimidad han de consignar debidamente, así como á las multas y responsabilidades que procedan.

Al referido decreto acompañan las instrucciones para su cumplimiento.

Buena falta hacía en España una legislación especial para los abonos químicos y minerales y será seguramente de beneficiosos resultados para la agricultura si se castigan con todo rigor las infracciones que puedan cometerse.

El Sr. Gasset merece plácemes por el interés que demuestra en favor de la agricultura.

ACTUALIDAD

LA MEJOR RECOMPENSA

Viven hoy los pueblos, por desgracia para el mundo, del más absoluto egoísmo internacional.

Un estado, en tanto prospera, en cuanto hace menos caso de las leyes de la neutralidad.

Hoy se concede la mejor recompensa á las naciones que violan el derecho público, á los pueblos que van á la guerra, no para vengar ofensas ni conquistar territorios, sino para apoderarse, como aves de rapiña, de la riqueza y los tesoros sobre los cuales pueden echar impunemente el sórdido zarpazo.

Así sucedió en la época histórica de nuestras guerras con los Estados Unidos; así ocurre ahora en la lucha entablada entre las repúblicas sudfricanas y la Gran Bretaña.

¿Pero qué importan las villanías si se pierden en el abismo de los tiempos?

¿Qué importan á Europa los sufrimientos del pueblo boer?

Inglaterra ha llegado á decir por boca de Sow, que era un deber violar la neutralidad.

Una nación que sostiene semejante teoría, es capaz de convertir sus agentes diplomáticos en agentes de negocios...

Y así lo hace.

Después de la lucha sangrienta, infecunda, sostenida por las repúblicas transvaalenses con tesón numantino, no tardaremos á ver á Inglaterra apoderarse de las minas de oro y á proponer como única fórmula posible de gobierno: "Todo para mí; nada para los demás. Sálveme yo, aunque se anade el mundo."

Son éstas, ráfagas de odio y de tristeza que cruzan en todas direcciones por el horizonte de la historia, y que suelen determinar esas tremendas catástrofes que simbolizan el esfuerzo de una revolución, ó el apocamiento de los espíritus.

¿Qué más quiere, qué más ambiciona Inglaterra?

Así se ve respetada por ambos continentes, así puede poner su planta sin temor á que nazca yerba por donde pasa su influencia, así consigue la mejor recompensa concedida á los pueblos heroicos: la recompensa del temor, del miedo, de la admiración por lo infinitamente grande junto á lo infinitamente pequeño.

Porque hoy el objeto de la guerra es el asesinato; sus medios, el espionaje y la traición; sus móviles, el pillaje y el robo para el aprovisionamiento de los hombres.

Así lo ha dicho Tolstoy, añadiendo que la guerra es la mentira y la falsedad fajo todas sus formas.

Sabemos nosotros, además, que el egoísmo es el eje en cuyo derredor gira el derecho internacional.

¿Leéis en los periódicos la noticia de una manifestación de simpatía hacia algún pueblo?

Detrás de esa manifestación se oculta el deseo de conquista.

¿Observáis cuando una nación recibe la cordial visita de algún soberano?

Pues aquella visita equivale á una intervención.

¿Habéis oído felicitar mutuamente á dos soberanos?

No les creáis: esa felicitación oculta un fondo de hipócrita egoísmo.

Y nadie fie en sus relaciones políticas ni comerciales con los demás países.

Porque de esas relaciones suele nacer el divorcio.

Y la mejor recompensa de un matrimonio desavenido suele ser que la mujer encuentra otro marido y otra mujer encuentra también el esposo desairado.

Sin que las gentes se cuiden de averiguar nada.

Como no se cuidan Europa ni América de preguntar por qué á España le fueron robadas sus colonias.

Como no se cuidarán mañana de preguntar tampoco á Chamberlain por la procedencia de sus minas de oro...

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

D. MARIANO ROYO

En El Bocal, á donde este verano acudió como anteriores á buscar el necesario descanso de las fatigas del invierno, falleció en la mañana del día 6 del corriente el ilustre ingeniero director del Canal Imperial D. Mariano Royo, hijo de Sallent y uno de los montañeses más distinguidos entre los varios que este siglo ha producido el alto Aragón.

Apenas terminados sus estudios en la escuela de Caminos, allá por el año 1860, proyectó y dirigió los trabajos de construcción de la carretera de Panticosa, obra de no fácil construcción por lo accidentado del terreno que había de atravesar.

Dirigió así mismo la instalación del puente colgado llamado de las *Cellas*, el primero en su clase construido en España.

En 1868 dedicó todas sus energías y talentos á la exposición aragonesa que coincidió con la revolución que destruyó á Isabel II.

En 1873 creóse la junta del Canal Imperial, de la que fué nombrado director á la sazón en que desempeñaba el cargo de jefe de la división de Zaragoza.

El ferrocarril de Canfranc, el ramal de Tardienta á Huesca, el pantano de Mezalocha y todas cuantas obras y empresas de importancia se han acometido en Aragón durante los treinta años últimos, han tenido en D. Mariano Royo un inteligentísimo adalid, cuyos alientos no decaían ni en los momentos de general desmayo.

Unía el finado á sus profundos conocimientos en la ciencia á la que con tanto provecho se dedicaba, una modestia sin límites que hacía fuera por eso su nombre más respetado.

El Sr. Royo era además inspector general de

1.ª clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, presidente del consejo de administración de la "Azucarera Ibérica," y del ferrocarril de las canteras de Torrero, comisario regio de Agricultura, vocal de la comisión de pósitos, etc.

En épocas difíciles para la patria desempeñó el cargo de diputado á Cortes y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz el ilustre patricio y reciba su familia nuestro más sentido pésame por la sensible desgracia que la aflige.

LOS EMIGRANTES AL PERÚ

El *Diario Mercantil* de Barcelona asegura haber visto cartas particulares en las cuales se refleja el cruel desengaño que sufren los obreros que emigran al estado de Perú (Brasil), y el triste porvenir que espera á los que á aquellas tierras arriban en la creencia de poder resolver el problema de la vida, pues aparte las penalidades del viaje, las dificultades de la aclimatación y la fiebre amarilla endémica en el país, no encontrarán otro trabajo que la explotación del caucho y el cacao, labores agrícolas muy penosas para nuestro obrero en general y para el industrial principalmente.

A tal extremo llegan las dificultades que, según dice una de las cartas, infinidad de españoles han presentado una exposición al vicecónsul, para que la remita al ministerio de Estado, pidiendo el envío de un vapor que los repatrie para librarse del hambre.

Creemos, pues, que se hace una obra de humanidad haciendo públicos estos detalles para que sirvan de enseñanza á los desgraciados que creen en promesas y descripciones nada exactas y llenos de ilusiones abandonan el suelo de la patria en busca de pan y trabajo para encontrar tan sólo trabajos sin pan.

ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

De nuestro estimado colega el *Diario de Avisos* de Zaragoza recortamos lo siguiente:

«Los accionistas de la sociedad «Minas y ferrocarril de Utrillas» no ocultan la satisfacción que les ha producido las impresiones que de la cuenca carbonífera trae la comisión del Consejo que regresó anteanoche.

Prescindiendo del entusiasta recibimiento que á la comisión dispensaron los pueblos del tránsito á cuyos términos afecta el trazado de la vía férrea, complace mucho á los accionistas saber que los excursionistas han visto al descubierto, en la parte de la cuenca sometida á estudio, una porción tan enorme de carbón que, según noticias, excede en más de un doble la cantidad que se calculaba poder entregar al consumo.

Los trabajos de la redacción del proyecto están finalizando y antes de que las cortes se abran estarán el plano y memorias terminadas procediéndose inmediatamente á la obra de la línea que ha de abastecer el mercado zaragozano, así como de la transversal que partiendo de uno de sus puntos vaya á enlazar con la vía de los Directos para suministrar inmensas cantidades de combustible á la industria catalana.

Estas son las halagüeñas impresiones que trae la comisión del Consejo, por lo cual le enviamos lo mismo que á los ingenieros y á la sociedad nuestra más completa enhorabuena.»

«La señora doña Josefina Arriola, madre del portentoso pianista de tres años Pepito Rodríguez, ha llegado en el correo de esta mañana procedente de Madrid y acompañada del precoz artista, que, como ya se dijo, tomará parte en la gran misa que el día 12 festividad de la Virgen, se celebrará en el templo del Pilar.»

En los periódicos de la misma capital hallamos estas noticias:

«En la sesión últimamente celebrada por la comisión organizadora del concurso de ganados, el alcalde Sr. Laguna se opuso á que fuese aprobado el proyecto de instalación por ascender el presupuesto á 9.000 pesetas y no haber medio de consignar esta cantidad.

Defendió el proyecto el Sr. Martínez Miranda y se entabló viva discusión, que fué cortada retirándose del salón el Sr. Laguna.

Por fin se reiteró el acuerdo de que se celebre el concurso en el Campo del Sepulcro, pero que se re-

duzca el proyecto á los medios disponibles, aunque la instalación no resulte con el lujo de detalles y comodidades que el proyecto del Sr. Magdalena.»

—Existe mucho entusiasmo entre los vecinos de los distintos barrios de Zaragoza para el adorno de las respectivas calles.

Algunas de ellas presentan bonito aspecto. Los barrios que aspiran al premio en metálico otorgado por la comisión de festejos son: los de la Democracia, San Blas, Antonio Pérez y Pignatelli.

—Ha quedado resuelto el asunto de la presidencia de las corridas de toros que han de celebrarse en Zaragoza.

Presidirá la primera el Gobernador civil Sr. Cañizares, la segunda el alcalde Sr. Laguna y la tercera el secretario del Gobierno civil Sr. Rodríguez de Arellano. Para presidir la cuarta se designa al teniente de alcalde del distrito en que se encuentra la plaza, Sr. Serrano Franquini, y respecto á la presidencia de la última todavía no se sabe, aunque es lo más probable sea el oficial primero del Gobierno civil Sr. Quintanilla.

En la corrida anunciada para el día 14 será sustituido el diestro Emilio Torres, *Bombita*, por su hermano Ricardo.

Ayer de madrugada fueron desencajonados los toros de Moreno Santamaría que han de lidiarse en ella.

Según se dice, son seis buenos mozos que por su respeto harán ganar bien el dinero á los diestros encargados de darles muerte.

—En el tren correo de Barcelona llegó el miércoles la peregrinación aragonesa, que presidida por el obispo de Tarazona Sr. Soldevilla, marchó á Roma.

La excursión la han realizado felizmente, sin más contratiempo que un trasbordo de 600 metros en sitio próximo á Vingtieniglia, motivado por haberse hundido un puente de ferrocarril.

El jueves á las siete de la mañana ha visitado la peregrinación el templo del Pilar, cantando una salve en acción de gracias á nuestra excelsa Patrona por el feliz regreso.»

NUESTRA CARTERA

La industria de esta ciudad ha sido aumentada con una nueva fábrica, cuya aspiración principal es evitar que esta comarca continúe siendo tributaria de Cataluña y otros puntos de producción en cuanto al consumo de jabones se refiere.

La *Pirenaica* (así se denomina la nueva fábrica) ha sido establecida en amplios locales de la casa núm. 21 de la calle del Carmen. Para su instalación, aunque sencilla, se ha apelado á los más modernos adelantos. Una hermosa máquina vertical, alimentada con agua del canal por medio de un pequeño é ingenioso aparato impelente, último invento de la mecánica moderna, produce el vapor, que conducido por tuberías espirales á las bases de cuatro grandes calderas, con su alta temperatura pone en el momento en ebullición las materias en aquellas contenidas, que vertidas luego de la cocción en sus correspondientes moldes constituyen el jabón fabricado. Con tales aparatos, *La Pirenaica* puede producir la importante cantidad de 4.000 kilos de jabón cada diez horas.

Mucho celebraremos que la fabricación del jabón adquiera en esta localidad el desarrollo que se merece y que sus fundadores desean. Y más nos complacerá porque, constituida la Sociedad jabonera por una gran parte del elemento joven de nuestro comercio, de cuyas iniciativas y acometividad tanto espera esta comarca, el feliz éxito en la empresa que hoy con entusiasmo emprenden, servirá de estímulo para lanzarse á otras mayores, creando y desarrollando nuevas industrias que pueden y deben dar á Jaca la vida propia de que hoy carece.

A propuesta del capitán general de esta región Sr. Linares Pombo, se ha dispuesto sean guarnecidos los fuertes de "Coll de Ladrónes," y "Rapián," en la forma que indica la siguiente Real orden publicada en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra:

«En vista de lo manifestado por V. E. á este ministerio en sus escritos de 10 de Agosto y 19 de Septiembre últimos, acerca de la conveniencia de establecer guarniciones en los fuertes de "Coll de Ladrónes," y "Rapián," de la provincia de Huesca, y nombrar los gobernadores y personal subalterno de los mismos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se dotará á los citados fuertes de una guarnición de dos compañías de Infantería que facilitará

rá la actual guarnición de la plaza de Jaca, distribuyendo aquéllas de modo que en "Coll de Ladronez" haya una compañía completa con su capitán y una sección con su oficial de la otra, y para el de "Rapitán", el resto de la última compañía con su capitán.

2.º El personal de ingenieros, en tiempo de paz, será únicamente el indispensable para el servicio de la estación telegráfica, el día que ésta se monte, dotando á ambos fuertes para su limpieza y apertura de las calles, en las nieves, del número de picos y palas que considere precisos el comandante de ingenieros de Jaca, y que serán facilitados por el parque de aquella comandancia.

3.º La asistencia médica del fuerte de "Coll de Ladronez", estará á cargo de un médico segundo auxiliado por un cabo de la brigada sanitaria enterado del despacho de preparaciones de farmacia, un sanitario practicante y otro enfermero. Dicho oficial de Sanidad Militar tendrá á su cargo una enfermería, que en local á propósito estará dotada de seis camas, el utensilio de cocina más necesario, y un botiquín de cirugía completo, con los medicamentos más indispensables y usuales.

4.º El gobernador del fuerte de "Coll de Ladronez", será un comandante de Infantería, y el de "Rapitán", un capitán de la misma arma, y para cada fuerte un ayudante de la clase de subalterno. Este personal, así como el médico segundo antes indicado, desempeñará sus cargos, en comisión, hasta que se consigne en presupuesto, una vez que en el actual no están incluidos dichos destinos.

La Comisión provincial ha informado que procede conceder autorización á D. Manuel Solano Marco y otros vecinos de Jaca, para derivar 1.900 litros de agua por segundo, del río Aragón, con destino á la producción de luz eléctrica y fuerza para industrias.

Esta concesión se hace con arreglo á las condiciones fijadas por el ingeniero Sr. Bello.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 del reglamento de 19 de Agosto de 1893, para la administración y cobranza del impuesto de 1 por 100 sobre pagos, los Ayuntamientos tienen el deber de remitir á la Administración de Hacienda, en todo el presente mes, certificación que acredite los pagos hechos durante el tercer trimestre del actual año, ó negativa en su caso.

Si la nombrada oficina no recibe, dentro del plazo fijado, la certificación de referencia, hará uso de las medidas coercitivas que preceptúa el art. 19 del reglamento citado.

El día 15 del actual, á las once de su mañana, se verificará en la alcaldía de Aragüés del Puerto, la subasta de 60 piezas de madera de pino y pinabetes, procedentes de cortas fraudulentas.

El tipo de subasta es de 331 pesetas 60 céntimos en que han sido justipreciadas. La longitud de dichas piezas varía entre 4 y 9 metros.

En el presente mes los maestros deben formar los presupuestos del material correspondiente á sus respectivas escuelas y presentarlos á la Junta local para su informe con la oportunidad debida, á fin de que ésta los remita á la provincial dentro del próximo mes de Noviembre.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 50 pesetas que llevan la fecha de 25 de Noviembre de 1899.

En breve se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* las escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse en virtud de concurso de traslado.

Entre ellas figura solamente de esta provincia la de niñas de esta ciudad, dotado con 1.100 pesetas anuales.

El jueves marchó á Aragüés del Puerto el primer teniente del cuerpo de carabineros D. Restituto Furiel, con objeto de instruir sumaria en averiguación de las causas originarias de un trágico suceso ocurrido ha pocos días en las inmediaciones de aquella villa.

Dícese de público que uno de los cabos pertenecientes á la sección de Aragüés, se dirigió al punto avanzado de Lizara, donde se encontraba otro de sus compañeros, con quien, por causas que desconocemos, se hallaba resentido, y haciéndolo salir de la casilla, le asestó varias puñaladas, de las que falleció en el momento.

Supónese que el asesino, horrorizado de su obra

y temeroso del castigo que le esperaba, se suicidó seguidamente, pues ha sido hallado muerto en un barranco próximo al sitio donde cometió el crimen.

Por el ministerio de la Guerra ha sido significado el general de brigada D. Julián Chacel y García, al de Estado, para la cruz de Carlos III, libre de todo gasto é impuesto, en permuta de una de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, que obtuvo por la instalación de una red óptica, según Real orden de 15 de Julio de 1896.

En vista de la instancia presentada por D. José María Vargas, en solicitud de que se le conceda autorización para establecer un servicio de automóviles, destinados al transporte de viajeros y mercancías, desde la estación ferroviaria de Sabinánigo á la frontera francesa, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto, que para la concesión de lo solicitado, precisa que el interesado formule un proyecto, dando clara idea de la instalación del referido servicio, de sus corrientes eléctricas, aislamiento de los hilos y demás particularidades necesarias.

Ha visitado nuestra redacción el *Boletín Minero y Comercial*, notable revista que se publica en Madrid bajo la inteligente dirección de su fundador y propietario D. Domingo Gascón, de cuya Agencia general de negocios es órgano.

Dicho *Boletín* que en todos sus números contiene lectura interesantísima alusiva principalmente á la riqueza y explotaciones mineras, se envía gratuitamente á todos los comerciantes, industriales y demás personas de negocios que lo soliciten.

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización al coronel del regimiento de Gerona de guarnición en esta plaza, para instalar el alumbrado eléctrico en los dormitorios que en la ciudadela ocupa el referido cuerpo.

La colonia aragonesa residente en Madrid ha celebrado la festividad de nuestra Señora del Pilar con la brillantez y pompa de años anteriores.

Costeadas y organizadas por dicha colonia, el jueves hubo solemnísimas vísperas en las iglesias de Monserrat y San Andrés, en las cuales también ayer se celebraron misas mayores cantadas á grande orquesta, con sermones á cargo de dos reputados oradores.

Dice *El Ramo*, periódico profesional de primera enseñanza de Huesca, que el Ayuntamiento de Berdún ha remitido un acta á la Junta provincial de Instrucción pública en la que se hace constar que se abonarán al maestro D. Juan Manuel Gavín, mediante convenio, doscientas pesetas anuales por concepto de retribuciones, y cincuenta por aumento voluntario de sueldo.

El Ayuntamiento de Berdún merece los plácemes de las personas amantes de la educación popular, ya que, debido á una sencilla excitación de la Junta provincial, no solamente ha consignado una suma respetable en su presupuesto para pago de retribuciones, sino que ha querido que el actual maestro disfrute del aumento voluntario que consigna en su presupuesto.

De seguro que no perderán los habitantes de Berdún el pequeño sacrificio económico que el Ayuntamiento impone á sus administrados.

Probada la imposibilidad física absoluta del maestro de Villarreal, D. Juan Manuel Deito, por medio de certificaciones facultativas, la superioridad ha dispuesto que aquél sirva la escuela por medio de sustituto provisional y que incoe inmediatamente el expediente de sustitución.

Con objeto de revistar las fuerzas del regimiento de Gerona, que se hallan destacadas en Huesca, y el regimiento infantería reserva, núm. 103, cuyo cuadro de oficiales se halla establecido en Barbastro, el miércoles salió para dichas poblaciones el general de brigada, D. Julián Chacel, digno gobernador militar de esta plaza y provincia.

Los informes que se reciben de las diferentes regiones vitícolas de la Península, acusan daños extraordinarios causados por los temporales de lluvias, pues son numerosos los términos en que se ha podrido la tercera parte y hasta la mitad del fruto pendiente de las cepas, siendo las comarcas más castigadas las de Castilla la Vieja, la Mancha, las Riojas y algunas de Alicante, Valencia y Aragón,

en las cuales ha habido necesidad de adelantar la vendimia para evitar la completa pérdida de la cosecha.

También en Francia, por efecto de los últimos temporales, se han perdido, en solo tres departamentos, 5.000.000 de hectólitros de vino.

El ayuntamiento de Huesca ha puesto en conocimiento del alcalde de Zaragoza, Sr. Laguna, que para los Juegos Florales que han de celebrarse en aquella población en 1901 destina una rama de laurel, de plata, como premio al mejor zortzico aragonés.

El día 29 del pasado Septiembre llegó á Roma nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, siendo recibido por Su Santidad en audiencia privada el día 5 del actual. Deseamos verle regresar con toda felicidad á esta población, capital de su diócesis.

Las operaciones de la siembra vienen realizándose en esta comarca en muy buenas condiciones, contribuyendo á ello la sazón de la tierra, adquirida en virtud de las últimas aguas.

Ayer se iniciaron nuevamente las lluvias con notable descenso de la temperatura, y adquiriendo el tiempo el cariz tristón propio del otoño.

Ayer ha dado principio en la capilla del Pilar la solemne novena que anualmente se dedica en esta ciudad á la excelsa Patrona de Aragón, suspendiéndose por este motivo los ejercicios del Santo Rosario que desde el día 1.º de mes venían celebrándose en la Iglesia de Santo Domingo.

Con motivo de las fiestas del Pilar, el número de convecinos nuestros que estos últimos días se han dirigido á Zaragoza es tal, que con seguridad pocos años ha dado nuestra ciudad un contingente tan abundante á tales fiestas.

En el año 1901 se alistarán los mozos que cumplan 21 años, en el de 1902 tampoco se hará alistamiento, y en el de 1903 y sucesivos se comprenderá á todos aquellos mozos que, sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el 31 de Diciembre inclusive al 1.º de Enero del año en que se ha de hacer la declaración.

IMPERMEABLES

La pregunta siguiente habrá ocurrido sin duda á muchas personas:

¿Dónde puedo yo comprar un impermeable de confianza, que no pierda su flexibilidad ni desmorezca el colorido y cuyo buen resultado pueda garantizarse?

La contestación mejor que podemos dar á esta pregunta es recomendar la lectura del certificado siguiente:

Don Manuel Pérez Crego, Secretario del Consejo de Galicia y Administrador de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de La Coruña;

CERTIFICO: que según consta en los registros de esta Sociedad, la casa Muller hermanos, establecidos en Barcelona (12. Rambla Centro, «La Villa de Pará»), ha suministrado en los últimos tres años 250 impermeables de la marca «El Gallo», procedentes de la casa Macintosh de Manchester, habiendo quedado muy satisfecha esta Sociedad de la calidad del género y de la formalidad de la casa expendedora. Para mayor satisfacción de dicha casa hago presente que durante el trienio de 1894 á 97 no se recibió la menor queja de los señores socios, de que los impermeables se hayan endurecido ni que el color haya sufrido alteración, lo que prueba la bondad de los productos de la mencionada casa.

Libro este certificado á petición de los Sres. Muller hermanos, y en honor á la verdad, autorizándoles para que hagan de él el uso que tengan por conveniente.

La Coruña, 9 de Noviembre de 1897.—(Firmado) Manuel Pérez.

En JACA "La Jacetana", de Juan Lacasa

en cuyo establecimiento además de tener existencias de algunos modelos se reciben encargos á medida, con extenso muestrario á disposición del público.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En breve llegará á esta población la conocida y acreditada modista Serafina Rocanin, con las últimas novedades en sombreros para señoras y niños, gorras bebés y de cristianar. Hará aquí toda clase de reformas.

Se hospedará en la plaza de la Estrella, número 4, 2.º

VARIEDADES

LA HUERFANITA

Modesta y pura en solitario prado
Abrió su cábil peregrina flor;
Y el sol, que al verla se quedó prendado.
Hablóla un día de su ardiente amor.

La flor apenas escuchó al que hablaba,
Buscó una sombra donde amparo hallar;
Y como sola en la pradera estaba,
La luz, en vano, pretendió esquivar.

Ufano el astro la brindó su rayo;
Tembló la flor y la cubrió el carmin;
Mas tanto el sol la acarició por Mayo,
Qué á sus caricias sucumbió por fin.

Y entonces tanto se aumentó su anhelo
Por disfrutar el rays embriagador,
Qué seca un día apareció en el suelo
Al pie del tallo la preciada flor.

¡Ay infeliz, de la que vive triste
Sin el amparo del materno amor;
Pues como el pecho sin amor no existe,
Amor falaz agosta el alma en flor.

ANGEL ROSANES.

CURIOSIDADES

Higiene de los alimentos

ALIMENTOS QUE NO CONTIENEN NI CARNE NI FÉCULA.—La sangre es nutritiva, pero indigesta. Los hígados, especialmente los crasos, tienen la misma propiedad; el de vaca debe preferirse; lo mismo decimos de los sesos, mollejas, garguero, tripas, etc. Las ostras dan mucho alimento sin fatigar el estómago; el agua que contienen acelera su digestión; pero el aguardiente y la leche la entorpecen; desde Mayo hasta Septiembre están blandas y pasadas. Las ostras y almejas cocidas ó marinadas son de difícil digestión.

Huevos.—La clara comida cruda y fría fatiga el estómago; batida es más digestiva; cocida con leche se digiere fácilmente, y cocida sola es más nutritiva y de digestión pesada y difícil; la yema alimenta y es fácil de digerir; los huevos de pescado, así como los de pájaros, que después de cocidos quedan viscosos y transparentes, son muy nocivos.

La leche es el medio entre la naturaleza vegetal y animal, de fácil digestión; debilita, sin embargo, el estómago y los intestinos; es mal alimento para las personas que les produce mal efecto; mezclada con café y azúcar es más digestiva. El queso se di-

giere bien, y si está preparado con sal, excita bastante, aunque es más fácil de digerir. La manteca fresca es de una digestión fácil y más nutritiva que la grasa y el aceite; si está rancia ó demasiado cocida es excitante, y se debe preferir la que esté un poco salada.

Setas y criadillas.—Son siempre un alimento pesado ó indigesto, contienen pocas cualidades nutritivas, y no deben comerse á menudo, porque ocasionan cólicos y otras indisposiciones graves.

Modo de evitar el olor de las orinas

Se sabe cuán desagradable es el olor de la orina en fermentación: pues bien; el *Monitor de la salud*, dice que basta agregar á este líquido cuatro ó cinco gotas de ácido clorhídrico por litro, para prevenir de una manera absoluta toda producción de olor y de fermentación amoniacal. Este medio podría ser utilizado en los hospitales, prisiones, casas de sanidad, teatros, cafés, etc y la higiene pública sacaría con ello un gran beneficio. Que se aplique, pues, este medio de saneamiento donde quiera que pueda ser utilizado, aun en las casas particulares.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

LOS ABONOS QUÍMICOS

de la acreditada fábrica de

SRES. PÍO RAMÍREZ Y C. IA DE LOGROÑO

SE VENDEN EN

LA JACETANA de Juan LACASA

MAYOR, 17, OBISPO, 2, ECHEGARAY, 3.

Los paraguas

AUDAX

son los mejores.

Deposito exclusivo en Jaca.

Cándido Lacort, Obispo, 16

Estos paraguas son los que reúnen las mejores condiciones de cuantos sistemas se conocen, por ser *los más perfeccionados*, pues á más de tener la tela que *no se corta* ni altera el color, la montura es *la más fuerte*, siendo por su especial construcción la que más resiste el viento.

SU PRECIO ES SÓLO DE 10 PESETAS

De las imitaciones, la casa no garantiza el resultado, distinguiéndose los legítimos con la marca registrada EL LOUVRE que lleva cada uno.

ACADEMIA DE DIBUJO

— DE —

Sánchez Hermanos

Bellido, 26, Jaca.

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre, siendo las clases de seis á siete y media y de siete y media á nueve de la noche.

DIBUJO NATURAL

ADORNO

LINEAL Y PAISAJE

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Lecciones particulares y á domicilio

En la misma se hacen retratos á lápiz y al óleo y toda clase de dibujos del tamaño que se deseen. SE DIBUJA PARA BORDAR

BELLIDO, 26, JACA

LECHE DE VACA

se vende, á 40 céntimos litro, en la carnicería de PEDRO GAZO, Mayor, 38.



Todas las misas que se celebren el día 19 en los altares de la Parroquia y de los Dolores, serán aplicadas por el alma de

DOÑA MARÍA BELÍO IPAS

QUE MURIÓ EN ZARAGOZA EN DICHO DÍA DEL 98.

La familia de la finada suplica la asistencia y oraciones.

DESDE SAN MIGUEL en adelante se arrienda la habitación principal y tienda de la casa calle del rmen, número 11. En esta imprenta informarán.

LABRADORES

ABONOS MINERALES

de las acreditadas marcas de los «Sres. Felez y Agelet y Compañía, de Zaragoza» y de «El Progreso Agrícola de Logroño.»

Clases completamente puras y de resultados seguros en el aumento de la cosecha.

Los sacos son de 46 á 50 kilos de peso según clases y se venden en el comercio de

José Lacasa Ipiéns

MAYOR, 28,

JACA

AVISO Á LAS SEÑORAS

La señora que desee usar toquillas, chales, manteletas ú otros objetos de lana hechos á mano que sean de abrigo y duración, puede dirigirse al nuevo obrador de planchados de Pilar Periel, donde encontrará puntos de gusto para todas las labores que el público desee, las cuales se harán á precios económicos.

En los nuevos obradores de confección de vestidos y planchados de Julia y Pilar Periel, de esta ciudad, se han hecho grandes rebajas en los precios tanto en las costuras como en los aplanchados, no desmereciendo por ello el esmero nuestro en las labores.

TRASLADO

LA ZAPATERIA DE PABLO PAULES que se hallaba establecida en la calle de Echegaray, número 9, se ha trasladado al número 4 de la misma calle, antigua zapatería de Mur.

LA PATERNAL

Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1843

AUTORIZADA EN ESPAÑA PO REAL ORDEN

Garantía

Siniestros pagados

51 millones de francos

89 millones de francos

Capitales asegurados: 42.500 millones de francos

50 AÑOS DE EXISTENCIA EN ESPAÑA

La Compañía LA PATERNAL se somete muy terminantemente en sus contratos á la jurisdicción de la provincia y distrito donde ha sido firmada la póliza.

Subdirector apoderado de la Compañía en Huesca: D. AMADOR DE LA PEÑA.

Representante en Jaca: D. MODESTO BANDRÉS.